

## C60- PROCESAMIENTO Y LISTADOS. Gestión de Cobros por Cuaderno 60

Rec. Voluntaria/Cuadernos Bancarios, P4/C60-Procesamiento y Listados  
Recaudación/Programa 4. Cuadernos Bancarios/Gestión de Cobros por C.60

Se trata de una ventana de desde la se procesan y consultan los ficheros del Cuaderno 60. El Cuaderno 60 es una forma de recaudación de ingresos municipales que hace más fácil y rápido el cobro de tributos a los contribuyentes, facilitando así el cumplimiento de sus obligaciones, eliminado intermediarios y gestionando con mayor eficiencia los recursos públicos. Consiste en un fichero en formato ASCII donde vienen especificados los pagos realizados en ventanilla en una entidad bancaria. La carga del mismo depende de la frecuencia de emisión de los mismos por la entidad bancaria.

La carga del un fichero de cuaderno 60 genera diferentes procesos:

- Carga de todos la cabecera y detalles del cuaderno físicamente en tablas de la aplicación
- Se generara un apunte contable con los siguientes datos:
  - o **Fecha:** la fecha del sistema.
  - o **Fecha valor:** la que se indique el cuaderno 60 en el campo fecha liquidación.
  - o **Importe Haber:** el importe total del cuaderno 60.
  - o **Código de Banco:** será el que corresponda a la entidad bancaria que se abona el cuaderno.
  - o **Cuenta Bancaria:** será la que corresponda al la cuenta bancaria en que se abona el cuaderno.
  - o **Ejercicio:** Ejercicio en que se realiza la carga del cuaderno 60.
- Se modifica la cuenta restringida que corresponda con un movimiento en el haber por el importe del apunte contable.
- Se dan por saldadas aquellas deudas y cartas de pago que contenga el cuaderno y que estén pendientes de pago, se hayan pagado dentro del periodo de pago y coincida el importe de la deuda en el cuaderno con el importe pendiente de la deuda o carta de pago según corresponda. En caso de no cumplir los requisitos para saldar la carta de pago genera una incidencia sobre la deuda o carta que no cumpla los requisitos.
- Carga de las deudas provenientes de Web creando la correspondiente deuda y el registro en el censo que corresponda.
- Inserta un registro en el histórico de deudas con la operación realizada sobre ellas.
- Aquellas deudas que contengan datos de domiciliación bancaria harán que se modifique los datos del registro del censo del que provengan insertándole la nueva domiciliación.
- Genera un fichero de log donde se registran todas las operaciones realizadas durante el proceso de carga del fichero.

Al seleccionar en Rec. Voluntaria, Cuadernos Bancarios, P4, C60-Procesamiento y Listados saldrá la pantalla de búsqueda:

EJERCICIO	FECHA	NOMBRE BANCO	CÓDIGO ENTIDAD	OFICINA	D.C.	CUENTA	IMPORTE	APUNTE
2007	15/01/2007	BARCLAYS BANK	0065	0017	78	0031000107	141,14	41
2007	05/01/2007	BANCO BILBAO VIZCAYA	0182	5580	44	0000098883	117723,34	30
2007	11/01/2007	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	2104	0000	10	1100000081	26596,82	29
2007	10/01/2007	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	2104	0000	10	1100000081	26596,82	28
2007	02/01/2007	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	2104	0000	10	1100000081	17038,22	10

Los filtros con los que cuenta la herramienta de administración de cuaderno 60 son:

**Ejercicio:** Ejercicio por el que se quiere filtrar.

**Banco:** Código de entidad bancaria por la que se desea filtrar.

**Nombre Banco:** Nombre de la entidad bancaria por la que se desea filtrar.

**Desde Fecha:** Desde fecha de liquidación del cuaderno 60 por la que se desea filtrar.

**Hasta Fecha:** Hasta fecha de liquidación del cuaderno 60 por la que se desea filtrar.

Las columnas que componen los resultados de la búsqueda son los siguientes:

**Ejercicio:** Ejercicio en el que se ha procesado la carga del cuaderno60.

**Fecha:** Fecha en que se ha realizado el movimiento en el banco, se utiliza como fecha de valor en el apunte que genera.

**Nombre Banco:** Nombre de la entidad bancaria en la que se abona el cuaderno.

**Código Entidad:** Código de la entidad bancaria en la que se abona el cuaderno.

**Oficina:** Código de la oficina bancaria en la que se abona el cuaderno.

**D.C.:** Dígito de Control de la cuenta bancaria en la que se abona el cuaderno.

**Cuenta:** Cuenta bancaria en la que se abona el cuaderno.

**Importe:** Importe total del registro.

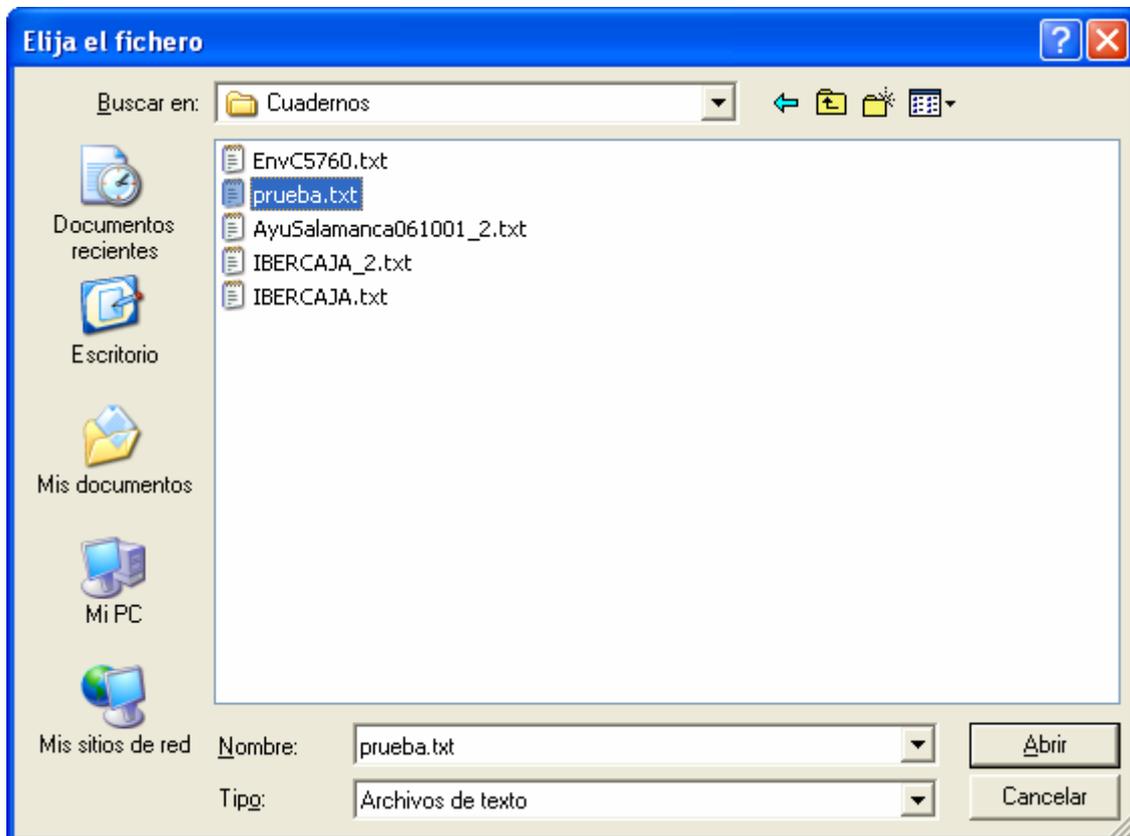
**Apunte:** Número de apunte donde se han cargado los datos del registro.

**A.** Al pulsar el botón de **Alta**, se mostrara una nueva ventana desde la que podremos realizar la carga de ficheros del cuaderno 60:



La pantalla contiene los siguientes controles:

**Fichero:** en este control se le indicará la ruta y el nombre del fichero que se desea procesar, pulsando la lupa muestra una ventana del explorador de Windows desde la que se puede seleccionar el fichero:



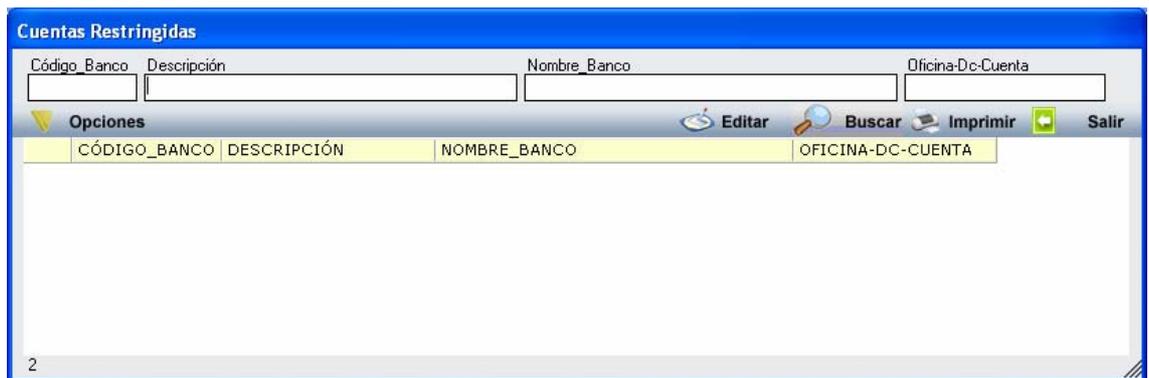
**Fichero Errores:** en este control se le indicará la ruta del fichero donde se salvaran los errores en el caso de que se produjeran.

Una vez se hayan introducido los datos de la ruta y nombre del fichero a procesar, al pulsar el botón de aceptar comienza la carga del fichero:

El fichero contiene una cuenta bancaria donde se ha realizado el abono de dicho cuaderno, si esta no coincide con una de las cuentas existentes en el sistema (tabla de cuentas restringidas), avisa al usuario mediante un mensaje:



Una vez mostrado el aviso muestra una ventana de búsqueda donde el usuario puede seleccionar la cuenta que corresponda, el usuario selecciona la cuenta, pulsa el botón de editar y sobre la cuenta seleccionada se realizarán todos los movimientos del fichero del cuaderno60

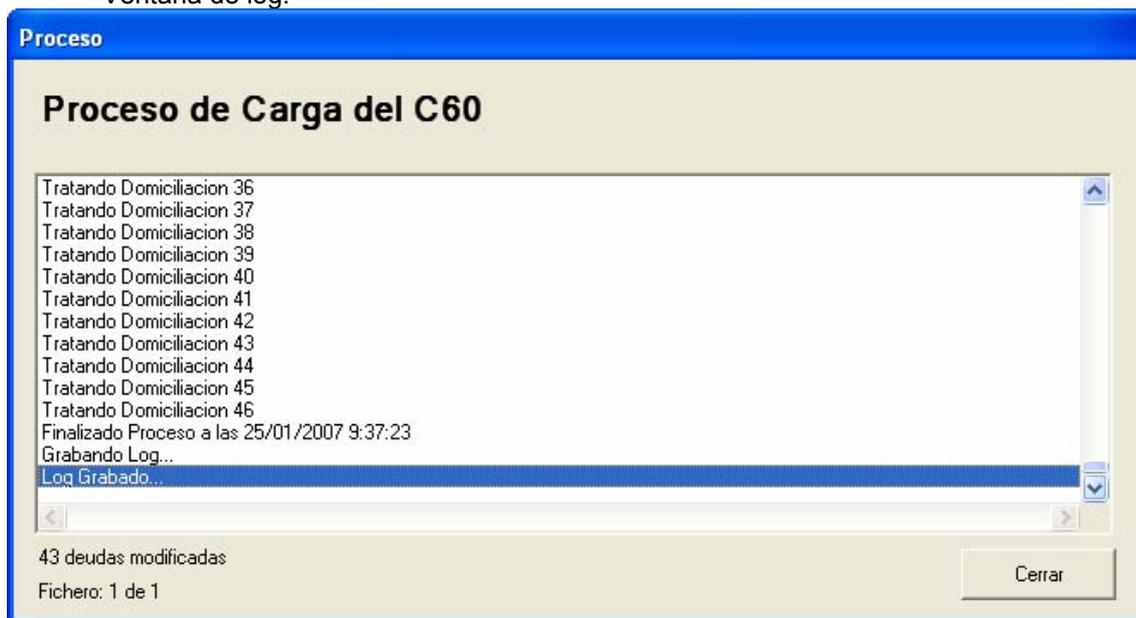


Una vez seleccionada la cuenta bancaria, en función del importe del cuaderno y de la fecha de liquidación que contiene el fichero el proceso comprueba si el fichero seleccionado para si ha sido seleccionado anteriormente, en el caso de haber sido procesado anteriormente el proceso no realiza ninguna operación.

Si el fichero no ha sido procesado se realiza la carga del mismo, muestra una ventana de proceso donde se van reflejando todas las operaciones:

- Número de apunte e id asignado a la cabecera del cuaderno.
- Proceso de saldo de las deudas y cartas de pago.
- Carga de las deudas de Web.
- Generación del registro en el censo correspondiente a una deuda de Web.
- Generación de incidencias y el motivo de las mismas.
- Errores que se pudieran producir en la carga del mismo.
- Domiciliaciones modificadas o insertadas en el censo.

Ventana de log:



- B. Si se hace doble click sobre cualquiera de los registros de la pantalla principal de procesamiento del cuaderno 60, o bien se selecciona desde el menú de opciones la opción de **Detalles**:



Se muestra una pantalla de búsqueda donde vienen todos los registros que componen el fichero de cuaderno 60 seleccionado:



Los filtros con los que cuenta la herramienta de administración de cuaderno 60 son:

**Deuda:** Deuda por la que se quiere filtrar.

**N.I.F.:** NIF del contribuyente por el que se desea filtrar.

**Contribuyente:** Nombre y Apellidos o Razón Social del contribuyente por el que se desea filtrar.

Las columnas que componen los resultados de la búsqueda son los siguientes:

**Deuda:** Ejercicio en el que se ha procesado la carga del cuaderno60.

**Fecha Ingreso:** Fecha en que se ha realizado el ingreso de la deuda seleccionada en la entidad bancaria.

**N.I.F.:** NIF del obligado tributario de la deuda seleccionada.

**Contribuyente:** Nombre y Apellidos o Razón Social del obligado tributario de la deuda seleccionada.

**Importe:** Importe correspondiente a lo consta pagado por esa deuda en este cuaderno.